



APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "DISEÑO PARA DOS SECTORES, REMODELACION PLAZA, MULTICANCHA Y MIRADOR SECTOR BARRIO CHINO Y ESPACIOS PUBLICOS PARA RECREACION Y HORNO SECTOR LUIS VIDELA", CON FONDOS DEL PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA DE LA SUBDE-RE.

Lota, 07 AGO. 2017

DECRETO N° 1264 /

VISTOS:

Resolución Exenta N° 9570/2017 de 27/07/2017 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución de proyecto "DISEÑO PARA DOS SECTORES, REMODELACION PLAZA, MULTICANCHA Y MIRADOR SECTOR BARRIO CHINO Y ESPACIOS PUBLICOS PARA RECREACION Y HORNO SECTOR LUIS VIDELA";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUÉBESE la ejecución del Proyecto "DISEÑO PARA DOS SECTORES, REMODELACION PLAZA, MULTICANCHA Y MIRADOR SECTOR BARRIO CHINO Y ESPACIOS PUBLICOS PARA RECREACION Y HORNO SECTOR LUIS VIDELA", por un monto de \$ 96.850.000.- correspondiente al Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.

2º El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: Subtitulo 31, Item 02 del presupuesto municipal:

NOMBRE PROYECTO	AÑO 2017	AÑO 2018
Diseño para dos Sectores, Remodelación Plaza, Multicancha y Mirador Sector Barrio Chino y Espacios Públicos para Recreación y Horno Sector Luis Videla	\$ 77.480.000	\$ 19.370.000

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE SUBROGANTE



Vº Bº ASESORIA JURÍDICA

ACC/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-